

El Archivo Histórico del H. Congreso del Estado de Quintana Roo cumple un papel fundamental en la preservación y difusión de la historia legislativa del Estado.

Es un repositorio que almacena documentos relevantes relacionados con la actividad legislativa.

Su función principal es conservar y preservar estos documentos para las generaciones presentes y futuras. Sirve como fuente de información valiosa para investigadores, legisladores y público en general.

En este se encuentran testimonios escritos de decisiones políticas, debates y procesos legislativos. Estos documentos son evidencia tangible de los acuerdos y consensos alcanzados en el Congreso.

El Archivo Histórico es un tesoro invaluable que resguarda la memoria de nuestro sistema legislativo y contribuye al fortalecimiento de la democracia y la justicia en nuestro Estado, así como contribuye al ejercicio del derecho a la verdad y a la memoria histórica.



**XVII**  
LEGISLATURA  
• LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

**Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**  
**Dirección de Archivo General y Biblioteca**  
**Sistema Institucional de Archivos**

Contáctanos:

Avenida Rojo Gómez #367, entre  
calles Emilio Portes Gil y Carlos Riva Palacio  
Colonia Gonzalo Guerrero. C.P: 77020, Chetumal, Quintana Roo.

[dir.archivogral.biblioteca@congresoqroo.gob.mx](mailto:dir.archivogral.biblioteca@congresoqroo.gob.mx)

Tel: 983 83 2-24-22 Extensión: 1113

Visita nuestro micrositio.



**PROCEDIMIENTO  
PARA REALIZAR  
UNA CONSULTA AL  
ARCHIVO HISTÓRICO**

# TIPOS DE DOCUMENTOS EN EL ACERVO HISTÓRICO:

- DECRETOS
- ACUERDOS
- DECLARATORIAS
- MAPAS DEL ESTADO
- SESIONES
- FOTOGRAFÍAS
- DOCUMENTOS HISTÓRICOS
- ACTAS
- INFORMES DE DIPUTADOS
- CURRÍCULUMS DE DIPUTADOS

1. Presentate a las oficinas de la Dirección de Archivo General y Biblioteca y solicita una consulta.



2. Llena el formato proporcionado por el personal del Archivo Histórico y proporciona tu INE.



3. Recibe la información y toma los apuntes que requieras, de igual forma puedes solicitar copias si lo necesitas.



Ofrecer a los usuarios los servicios de información, asesoría, consulta y el uso de la página web del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

La consulta será para usuarios internos y externos, quienes deberán de llenar formato de consulta.

La consulta de expedientes será en horario oficial, laboral y dentro de las oficinas que ocupa la Dirección de Archivo General y Biblioteca.

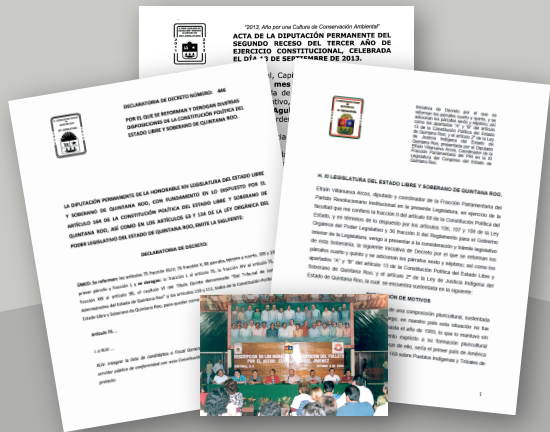
El servicio se ofrecerá al usuario que se acredite mediante la identificación oficial vigente.

La expedición de fotocopias será atendida por personal del archivo histórico, siempre y cuando las condiciones del documento lo permitan.

Si el documento histórico existe en formato digital se privilegiará la consulta digital sobre la física.

Como parte de las políticas y estrategias de preservación de los expedientes, los documentos que por su naturaleza requieran ser tratados con cuidado el encargado de la consulta y el usuario utilizarán guantes y cubre boca.

Los documentos históricos no deben salir del área de consulta, no pueden ser prestados a otras áreas y tampoco salir de la Institución.



Si no puedes asistir para una consulta, también puedes mandar un correo indicando los datos del expediente que necesitas a: [dir.archivogral.biblioteca@congresoqroo.gob.mx](mailto:dir.archivogral.biblioteca@congresoqroo.gob.mx)

La información se hará llegar de manera digital.